

Guayaquil, 22 de abril 2015

Señores

Accionistas de la Compañía

ARTESIO S.A. EN LIQUIDACION

Ciudad.

De mis consideraciones:

A efectos de dar cumplimiento a lo por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de LIQUIDADOR DE ARTESIO S.A., procedo a INFORMAR sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2014.

La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido al cumplimiento de sus obligaciones con el fisco, se ha cumplido con obligaciones municipales, superintendencia de compañías y Universidad de Guayaquil.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley de Compañías y Normas de Contabilidad, conforme lo manda el estatuto social, libros que se encuentran a cargo del suscrito. Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Liquidador

Atentamente,



ECON. GILBERTO ZAMBRANO ANDRADE

LIQUIDADOR